



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 07

FECHA	:	25 de marzo de 2026
HORA	:	5:15 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación de las actas:
Acta No. 05 del 17 de marzo de 2026
Acta No. 06 del 18 de marzo de 2026

3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

Aprobado el orden del día se hace un minuto de silencio y el diputado Yaris Bastidas hace una oración en memoria de las víctimas del accidente aéreo en Puerto Leguízamo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 11 diputados se verifica que hay quórum reglamentario. Virtualmente asiste la diputada Karina Ramírez.

En el transcurso del llamado a lista los diputados expresan sus sentimientos de condolencias y solidaridad con los familiares de los militares víctimas en el accidente aéreo ocurrido en Puerto Leguízamo.

2. Lectura y aprobación de las actas:
Acta No. 05 del 17 de marzo de 2026
Acta No. 06 del 18 de marzo de 2026

Leídas y sometidas a consideración son aprobadas las dos actas por unanimidad de los diputados presentes.

3. Propositiones y varios.

Se lee la proposición número 002, por medio del a cual se plantea, Exaltar, reconocer y condecorar con Distinción de Honor la heroica labor del personal médico, los cuerpos de socorro, el personal de la Fuerza Pública y la sociedad civil del municipio de Puerto Leguízamo, quienes con absoluto heroísmo, valentía y desprendimiento atendieron la emergencia derivada del fatal accidente aéreo ocurrido el lunes 23 de marzo de 2026.



Sometida a consideración por el señor presidente interviene el diputado Wilder Castañeda, autor de la misma, quien sustenta su propósito.

Cerrada la discusión se aprueba la proposición número 02 por unanimidad de los diputados presentes.

Se lee la proposición número 03, con la cual la asamblea departamental solicita información y cita a funcionarios departamentales para que se aclare el tema de la liquidación del contrato del acueducto Regional del Valle del Guamuez.

El señor presidente declara abierta la discusión de esta proposición. Intervienen los diputados William Botina, autor; la diputada Ana María Cuéllar y el diputado Yaris Bastidas, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

En el punto de varios el diputado Yaris Bastidas solicita la intervención de funcionarios del IGAC que se harán presentes en la sesión del día siguiente. Igualmente solicita se presente ante la plenaria el informe de empalme de su gestión como presidente del año 2025.

El señor presidente informa que efectivamente en diálogo con el señor Miguel Ángel, coordinador del IGAC del Putumayo, manifiesta que harán presencia con el director regional Nariño Putumayo para el día siguiente tener información de primera mano sobre el tema del catastro multipropósito.

Con respecto a este tema también intervienen los diputados Mauro Sánchez, Wilder Castañeda, quienes refieren también el impacto fiscal que está generando la población por el pago predial elevado que se viene cobrando.


El diputado Yaris Bastidas resalta y felicita a los locutores por su trabajo que desarrollan día a día en el departamento.


Interviene el ex alcalde de Puerto Guzmán Rodrigo Rivera quien recuerda y resalta la necesidad del Control político al hospital de Puerto Guzmán que al parecer está cerca de su liquidación.

El señor presidente y el diputado Nolver Figueroa y el diputado Wilder Castañeda informan al señor Rodrigo Rivera que esta sesión de control político está programada ya para el día 10 de abril.

Informa el señor presidente que se define para el día 28 de abril la sesión en Puerto Leguízamo.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 9 de la mañana.


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmín Córdoba Cañas
Secretaria General